

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Alava por la que se anuncia segunda subasta de los pisos que se citan.*

Se sacan a subasta para el día 25 de octubre de 1989, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, tres pisos, sitos en Vitoria, calle Zapatería, número 80, y que son los siguientes:

Mitad proindivisa del piso primero centro, valorado en 417.712 pesetas.

Piso segundo izquierda, valorado en 752.850 pesetas.

Piso segundo centro, valorado en 843.750 pesetas.

Vitoria, 28 de agosto de 1989.-El Delegado de Hacienda, Miguel Garrido Azpilicueta.-6.963-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de contratación directa que a continuación se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 13 de junio de 1989, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras desconcentradas de RMS del Presupuesto de 1989, en la localidad que a continuación se indica, por el sistema de contratación directa:

*Localidad:* Santesteban (Navarra).

*Obra:* Reparaciones generales y remodelación del Colegio Público de Educación General Básica.

*Importe adjudicación:* 10.467.966 pesetas.

*Adjudicatario:* «Construcciones Tellechea, Sociedad Limitada», de Elizondo (Navarra).

Pamplona, 13 de junio de 1989.-13.704-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de adjudicación directa que a continuación se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de junio de 1989, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras desconcentradas de RMS del Presupuesto de 1989, en la localidad que a continuación se indica, por el sistema de adjudicación directa:

*Localidad:* Pamplona (Navarra).

*Obra:* Ampliación de aulas en el Instituto de Formación Profesional «María Ana Sanz».

*Importe adjudicación:* 19.998.000 pesetas.

*Adjudicatario:* «Promotora de la Ribera de Navarra, Sociedad Anónima» (PRORINASA), de Marcilla (Navarra).

Pamplona, 19 de junio de 1989.-13.705-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras por el sistema de subasta que a continuación se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de junio de 1989, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras desconcentradas de RMS del Presupuesto de 1989, en la localidad que a continuación se indica, por el sistema de subasta:

*Localidad:* Cabanillas (Navarra).

*Obra:* Remodelación, reparaciones generales, dotaciones y servicios en el Colegio Público de Educación General Básica.

*Importe adjudicación:* 33.336.959 pesetas.

*Adjudicatario:* «Construcciones Garnica-Cortés, Sociedad Limitada», de Lerín (Navarra).

Pamplona, 21 de junio de 1989.-13.698-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de contratación directa que a continuación se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de junio de 1989, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras desconcentradas de RMS del Presupuesto de 1989, en las localidades que a continuación se indican, por el sistema de contratación directa:

*Localidad:* Murchante (Navarra).

*Obra:* Ampliación del Colegio Público de Educación General Básica.

*Importe adjudicación:* 10.543.301 pesetas.

*Adjudicatario:* «Construcciones Albarrada, Sociedad Anónima», de Tudela (Navarra).

*Localidad:* Ribaforada (Navarra).

*Obra:* Reforma del Colegio Público de Educación General Básica.

*Importe adjudicación:* 7.970.116 pesetas.

*Adjudicatario:* «Construcciones Albarrada, Sociedad Anónima», de Tudela (Navarra).

*Localidad:* Sangüesa (Navarra).

*Obra:* Remodelación, tercera fase, del Instituto de Bachillerato.

*Importe adjudicación:* 17.773.228 pesetas.

*Adjudicatario:* «Construcciones Albarrada, Sociedad Anónima», de Tudela (Navarra).

Pamplona, 30 de junio de 1989.-13.703-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de contratación directa que a continuación se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de julio de 1989, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras

desconcentradas de RMS del Presupuesto de 1989, en las localidades que a continuación se indican, por el sistema de contratación directa:

*Localidad:* Berriozar (Navarra).

*Obra:* Reparación de cubiertas en el Colegio Público de Educación General Básica.

*Importe adjudicación:* 11.733.938 pesetas.

*Adjudicatario:* «Construcciones Zuriza, Sociedad Limitada», de Pamplona (Navarra).

*Localidad:* Obanos (Navarra).

*Obra:* Remodelación del Colegio Público de Educación General Básica.

*Importe adjudicación:* 14.275.493 pesetas.

*Adjudicatario:* «Construcciones Zuriza, Sociedad Limitada», de Pamplona (Navarra).

*Localidad:* San Adrián (Navarra).

*Obra:* Dotaciones complementarias en el Colegio Público de Educación General Básica.

*Importe adjudicación:* 11.485.000 pesetas.

*Adjudicatario:* «Construcciones Garnica-Cortés, Sociedad Limitada», de Lerín (Navarra).

Pamplona, 3 de julio de 1989.-13.702-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de contratación directa que a continuación se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de julio de 1989, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras desconcentradas de RMS del Presupuesto de 1989, en la localidad que a continuación se indica, por el sistema de contratación directa:

*Localidad:* Goizueta (Navarra).

*Obra:* Reparaciones generales y remodelación del Colegio Público de Educación General Básica.

*Importe adjudicación:* 11.441.749 pesetas.

*Adjudicatario:* «Construcciones Tellechea, Sociedad Limitada», de Elizondo (Navarra).

Pamplona, 21 de julio de 1989.-13.701-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de contratación directa que a continuación se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de agosto de 1989, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras desconcentradas de RMS del Presupuesto de 1989, en la localidad que a continuación se indica, por el sistema de contratación directa:

*Localidad:* Azagra (Navarra).

*Obra:* Pavimentación y porche cubierto en el Colegio Público de Educación General Básica.

*Importe adjudicación:* 11.266.926 pesetas.

*Adjudicatario:* «Construcciones Garnica-Cortés, Sociedad Limitada», de Lerín (Navarra).

Pamplona, 22 de agosto de 1989.-13.700-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de contratación directa que a continuación se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de agosto de 1989, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras desconcentradas de RMS del Presupuesto de 1989, en la localidad que a continuación se indica, por el sistema de contratación directa:

*Localidad:* Echalar (Navarra).  
*Obra:* Construcción primera fase de Colegio Público de Preescolar.  
*Importe adjudicación:* 21.100.000 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Construcciones Tellechea, Sociedad Limitada», de Elizondo (Navarra).

Pamplona, 29 de agosto de 1989.-13.699-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Teruel por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.*

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Teruel, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las Resoluciones por las que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel: EGB:

1. Rehabilitación en el Colegio público de Albenosa (Teruel), adjudicado por el sistema de contratación directa al contratista don Arturo Salesa Muñoz, por un importe de 9.825.750 pesetas, adjudicado el 13 de julio de 1989.

2. Reforma en el Colegio público de Mora de Rubielos (Teruel), adjudicado por el sistema de contratación directa al contratista don Manuel Ferrer Sebastián, por un importe de 8.812.563 pesetas, adjudicado el 7 de agosto de 1989.

3. Reforma en el Colegio público de Alcorisa (Teruel), adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Vigueta Castel, Sociedad Anónima», por un importe de 6.047.041 pesetas, adjudicado el 16 de agosto de 1989.

4. Obras varias en CRA, «Teruel-1 a», en Colegio público de Perales del Alfambra, Pancrudo y Fuentes Calientes (Teruel), adjudicado por el sistema de contratación directa al contratista don Gregorio José Blasco Barba, por un importe de 7.668.000 pesetas, adjudicado el 2 de agosto de 1989.

Teruel, 5 de septiembre de 1989.-El Secretario general.-13.905-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Zamora por la que se publica la adjudicación de contrato de las obras que se indican.*

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Zamora ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 22 de agosto de 1989, realizadas mediante sistema de contratación directa:

1. Construcción de una Unidad y Sala de Usos Múltiples en Colegio Público de Lubián, por un importe de 17.168.289 pesetas, a favor de don Pedro Sánchez Rodríguez.

Lo que se hace público a los fines previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zamora, 29 de agosto de 1989.-El Director provincial, José M. Rodríguez Olea.-13.618-E.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación de las obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE en la calle Benito Gutiérrez, 5, Madrid.*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE en la calle Benito Gutiérrez, 5, de Madrid, a la Empresa «Construcciones Tablada, Sociedad Anónima», por un importe de 30.007.817 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-13.482-E.

*Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación de las obras de «Reforma y acondicionamiento en la planta baja del Colegio Mayor "Juan Luis Vives", de Madrid».*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras de «Reforma y acondicionamiento en la planta baja del Colegio Mayor "Juan Luis Vives", de Madrid», a la Empresa «Industrias Metalúrgicas Asturianas, Sociedad Anónima» (IMASA), por un importe de 46.527.872 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-13.550-E.

*Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación de las obras varias en fachadas, patios y cubiertas e instalaciones en inmueble propiedad de MUFACE en la calle Modesto Lafuente, 68, de Madrid.*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta de las obras varias en fachadas, patios y cubiertas e instalaciones en inmueble propiedad de MUFACE, en la calle Modesto Lafuente, 68, de Madrid, a la Empresa «Construcciones Tablada, Sociedad Anónima», por un importe de 24.547.541 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-13.633-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.*

El Gerente del Área de Gestión de Girona del Instituto Catalán de la Salud, convoca los siguientes

contratos de suministro destinados al hospital de Girona «General Alvarez de Castro».

1. *Objeto:*

Expediente 4H007RE06/89. Mobiliario clínico y aparataje general.

Presupuesto de contratación: 16.747.500 pesetas.

Expediente 4H007RE07/89. Mobiliario general.

Presupuesto de contratación: 11.060.000 pesetas.

Expediente 4H007RE08/89. Amplificador de imagen, aparatos de EGB y bombas de infusión.

Presupuesto de contratación: 14.611.500 pesetas.

Expediente 4H007RE09/89. Aparatos para los Servicios de Tocoginecología, Pediatría y Quirófanos.

Presupuesto de contratación: 16.700.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de un mes, a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de entrega de presentación de las proposiciones de lunes a viernes de nueve de la mañana a dos de la tarde, en el hospital de Girona «General Alvarez de Castro» Sección de Compras y Almacenes, avenida de Francia, sin número, 17007 Girona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de entrega de presentación:* Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo que prevé el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Hospital de Girona «General Alvarez de Castro», Sección de Compras y Almacenes, avenida de Francia, sin número, 17007 Girona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la Sala de Juntas de la Área de Gestión de Girona, calle Santa Clara, 35, a las diez horas del undécimo día natural, contado desde el día siguiente del último día del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», en la forma que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Girona, 6 de septiembre de 1989.-El Gerente del Área de Gestión, Agustí Trullá i Galobardes.-7.192-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.*

El Gerente del Área de Gestión 6 (Barcelona Nord i Maresme) del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministro, destinado al hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

1. *Objeto:* Expediente número 89082/001/6H005RE/89CP003.

Lote I: Equipos radiológicos y lámparas quirúrgicas: 4.438.238 pesetas.

Lote II: Aparatos de oftalmología y de cirugía: 9.119.149 pesetas.

Lote III: Laboratorio y Farmacia: 3.108.000 pesetas.

Lote IV. Mobiliario y archivo de historias clínicas: 5.206.762 pesetas.

Lote V. Servicios Administrativos, Generales y Técnicos: 2.031.594 pesetas.

Lote VI. Instrumental y pequeño material: 3.636.458 pesetas.

Importe total: 27.540.201 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de dos meses a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en el hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona, Departamento de Suministros (planta baja).

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B) del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Hospital «Germans Trias i Pujol», carretera de Canyet, sin número (Can Ruti), Departamento de Suministros (planta baja), 08916 Badalona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del hospital, a las once horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 7 de septiembre de 1989.—El Gerente del Área de Gestión 6 (Barcelonès Nord i Maresme), Joan G. Sintés i Pascual.—7.191-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.*

El Gerente del Área de Gestión 6 (Barcelonès Nord i Maresme) del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministro, destinado al hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

1. *Objeto:* Expediente número 89082/001/H003RE/89CP002.

Lote I. Exploración funcional y monitorización: 15.200.000 pesetas.

Lote II. Cirugía: 5.054.000 pesetas.

Lote III. Mecanoterapia y rehabilitación: 2.000.000 de pesetas.

Lote IV. Mobiliario clínico y general: 3.400.000 pesetas.

Lote V. Instrumental y pequeño material: 2.892.401 pesetas.

Importe total: 28.546.401 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de dos meses a partir del día

siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en el hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona, Departamento de Suministros (planta baja).

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B) del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Hospital «Germans Trias i Pujol», carretera de Canyet, sin número (Can Ruti), Departamento de Suministros (planta baja), 08916 Badalona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del hospital, a las once horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativa particulares.

Badalona, 7 de septiembre de 1989.—El Gerente del Área de Gestión 6 (Barcelonès Nord i Maresme), Joan G. Sintés i Pascual.—7.190-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

11-V-672. Acondicionamiento de la carretera C-234 entre los puntos kilométricos 74,400 al 75,100. Valencia-Ademuz. Variante de trazado. Valencia.

Expediente: 396/89-C.

Presupuesto: 86.880.093 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza: 1.737.602 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

31-V-607. Nuevo acceso a la feria muestrario internacional de Valencia.

Expediente: 397/89-C.

Presupuesto: 65.461.205 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza: 1.309.224 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. 52-CS-367 (2). Acondicionamiento del trazado de la CS-200 entre los puntos kilométricos 0,5 a 1,8, entre los puntos kilométricos 7,7 y 9,1. Onda (Castellón).

Expediente: 224/89-C.

Presupuesto: 41.366.053 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 827.321 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Obras de conservación: Referentes a pavimentación y balizamiento de carreteras de titularidad autonómica. Provincia de Castellón. Zona Centro.

Expediente: 522/89-C.

Presupuesto: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

Fianza: 2.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. 53-A-200. Obras de conservación: Referentes a pavimentación y balizamiento de carreteras de titularidad autonómica. Provincia de Alicante.

Expediente: 521/89-C.

Presupuesto: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

Fianza: 2.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. 53-C-162. Obras de conservación: Pavimentación, señalización y balizamiento de carreteras de titularidad autonómica. Provincia de Castellón. Zona Sur.

Expediente: 519/89-C.

Presupuesto: 95.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 1989.

Fianza: 1.900.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. 53-C-159. Obras de conservación: Pavimentación, señalización y balizamiento de carreteras de titularidad autonómica. Provincia de Castellón. Zona Norte.

Expediente: 518/89-C.

Presupuesto: 95.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 1989.

Fianza: 1.900.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Nota.—Los expedientes 397/89-C y 224/89-C, en cuanto a la disponibilidad de los terrenos se tramitan de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida Aguilera, 1. Teléfono: 512 15 32.

Valencia: Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. Teléfono: 22 56 08.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar, en cada uno de ellos, el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A).—Título: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B).—Título: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

**Presentación:** Los sobres conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

**Licitación:** La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 11 de septiembre de 1989.-El Conseller, Rafael Blasco i Castany.-7.298-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro y montaje de dos casetas para alojamiento de personas y desmontaje, reparación y montaje de otra existente de las mismas características en diversos Parques de Bomberos de la Comunidad de Madrid.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Alfé Madrid, Sociedad Anónima», por concierto directo, del suministro y montaje de dos casetas para alojamiento de personas y desmontaje, reparación y montaje de otra existente de las mismas características en diversos Parques de Bomberos de la Comunidad de Madrid, en la cantidad de 8.800.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 360.000 pesetas.

Ló que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de julio de 1989.-El Secretario general Técnico, Victor M. Díez Millán.-13.734-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Consejería de Cultura y Bienestar Social por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario general, material e instrumental clínico.*

1.º **Objeto:** El objeto del presente anuncio es el suministro de mobiliario general, material e instrumental clínico destinado a Centros de Salud de esta Comunidad Autónoma.

2.º **Sistema de adjudicación:** Concurso.

3.º **Presupuesto de licitación:** El presupuesto total de licitación es de 47.260.000 pesetas.

4.º **Ofertas:** Se podrá ofertar por la totalidad del suministro o por uno o varios lotes del mismo.

5.º **Oficina donde está de manifiesto el expediente:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y las características técnicas están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación Administrativa de esta Consejería, avenida de Burgos, 5, de Valladolid.

6.º **Garantías:** Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

7.º **Plazo de presentación de ofertas:** Hasta el día 9 de octubre de 1989, y se presentarán en el Registro General de esta Consejería, de nueve a catorce horas.

8.º **Plazo de entrega:** La entrega se realizará a partir de los veinte días naturales siguientes a aquel

en que el adjudicatario sea requerido para ello, y finalizará el 31 de diciembre del presente ejercicio.

9.º **Documentación:** La documentación y forma de presentar la misma será la especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y la proposición económica se ajustará al modelo insertado en este anuncio.

10. **Apertura de proposiciones:** A los cinco días hábiles, a partir de la fecha en que expire el plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería, Avenida de Burgos, 5, primera planta, de Valladolid.

11. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Cualquier persona natural o jurídica interesada en el concurso.

12. Con fecha 28 de agosto de 1989 fue remitido el anuncio del presente concurso al «Diario de las Comunidades Europeas».

### Modelo de proposición

Excelentísimo señor Consejero de Cultura y Bienestar Social.

Don ..... con residencia en ....., provincia ..... calle ....., número ....., documento nacional de identidad ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del día ..... de ..... de ....., y enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para el concurso de suministro de mobiliario general, material e instrumental clínico.

En nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), se comprometo a realizar el suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra), en el plazo de ..... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 5 de septiembre de 1989.-El Consejero, Francisco Javier León de la Riva.-4.695-10.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la redacción de proyectos para la concesión administrativa de terrenos municipales para la instalación de puestos de carburantes (unidades de suministro).*

Aprobado por el Pleno corporativo en sesión de 30 de junio de 1989, el pliego de condiciones jurídicas, administrativas, económicas y técnicas a regir en el concurso para la redacción de proyectos antes señalado, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. **Objeto:** La adjudicación de la redacción de proyectos para la concesión administrativa de terrenos municipales para la instalación de puestos de venta de carburantes (unidades de suministro) en las ubicaciones que se señalan en el pliego y sus anexos.

2. **Contenido de las propuestas:** Para cada una de las ubicaciones se presentará propuesta independiente, con el contenido especificado en el punto segundo del pliego.

3. **Derecho de tanteo:** A los adjudicatarios del concurso les corresponderá el derecho de tanteo para la posterior licitación para la concesión, según lo determinado en el artículo 83 en relación con el 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Igual derecho les corresponde a los peticionarios iniciales. CAMPSA y «Unser, Sociedad Anónima».

4. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o del «Boletín Oficial del Estado» que antes lo publique.

5. **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar y normas señaladas, en el plazo de un mes,

contado desde el día siguiente a aquel en que se publique el último de los referido anuncios.

### 6. Modelo de proposiciones:

Don ..... con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para la redacción de proyectos para la concesión administrativa de terrenos municipales en ..... (ubicación concreta), para la instalación de puesto de venta de carburantes, presenta en sobre anexo proyecto, declarando expresamente conocer el pliego de condiciones en todos sus extremos y sometidos al mismo.

Igualmente declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con ese Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma.)

7. **Apertura de pliegos:** En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 5 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.164-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar en régimen de concesión la instalación de unidades señalizadoras de las paradas de autobuses.*

En cumplimiento al acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 1 de junio de 1989, se anuncia concurso para contratar en régimen de concesión la instalación de unidades señalizadoras de las paradas de autobuses de conformidad con lo previsto en los artículos 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 16 de abril y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** El concurso se celebra para contratar en régimen de concesión la ocupación de la vía pública con unidades señalizadoras de las paradas de autobuses, con autorización para la explotación comercial publicitaria en favor de la Empresa concesionaria.

2. **Canon:** Se propondrá por los licitadores el canon anual y su fórmula de revisión.

3. **Plazo:** La concesión tendrá un plazo máximo de diez años.

4. **Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Sección de Servicios Públicos, en horario de oficina, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** Provisional de 100.000 pesetas y definitiva de 200.000 pesetas.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio y se presentará en sobre cerrado en cuyo exterior figurará:

Proposición para tomar parte en el concurso para contratar la concesión de ocupación de la vía pública con unidades señalizadoras de paradas de autobuses, con autorización para la explotación comercial publicitaria, en la Sección de Servicios Públicos de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día en que se cumplan treinta días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o de «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma. En el caso de que las fechas de publicación no coincidieran, el plazo se computará desde la fecha que se publique el Boletín que más tarde en publicarlo.

7. **Documentos.**—Junto con la proposición se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula.

8. **Apertura de pliegos.** La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... , vecino de ..... , provincia de ..... , con domicilio en la calle o plaza ..... , número ..... , piso ..... , puerta ..... , en nombre (o en representación) de ..... , enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente que ha de regir en el concurso para la concesión de ocupación de la vía pública con unidades señaladoras de las paradas de autobuses, con autorización para la explotación comercial publicitaria, lo acepta en su integridad, adjunto los documentos en él exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión, en las siguientes condiciones: Ofrece como canon anual por cada tipo de unidad a instalar los siguientes .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 23 de junio de 1989.—El Alcalde.—5.621-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cervo (Lugo) por la que se anuncia concurso para la explotación de locales de la galería comercial en el recinto del Mercado Municipal de Abastos de Burela.**

Habiendo sido expuesto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 137, correspondiente al 16 de junio de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas que ha de regir el concurso para otorgar el uso, disfrute y explotación de puestos y locales de la galería comercial, en el recinto del Mercado Municipal de Abastos de Burela, así como el cuadro de precios públicos, en cumplimiento del artículo 122 del texto refundido del Régimen Local, aprobado por Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, sin que durante el plazo de exposición pública se hubieran presentado reclamaciones, por medio del presente se anuncia la apertura del plazo para la presentación de proposiciones económicas, de conformidad con las siguientes características y procedimientos:

1. **Objeto:** Explotación de puestos y locales de la galería comercial, en el recinto del Mercado Municipal de Abastos de Burela (Cervo).

2. **Precios:** El precio básico a incrementar por los solicitantes de los distintos puestos y locales será el incluido en el cuadro de precios públicos anejo al pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas. Este podrá consultarse y se podrá obtener una copia del mismo en la Secretaría del Ayuntamiento y en la oficina de información sita en la plaza de Abastos de Burela (Cervo), bien personalmente o mediante llamada telefónica al número 982-55 77 77. La forma de pago será la siguiente: El 20 por 100 del 20 por 100 del valor de la adjudicación se satisfará en el plazo de diez días a partir de la notificación de la adjudicación; el 80 por 100 del 20 por 100 citados se satisfará en el plazo de diez días a contar de la notificación de la puesta a disposición del adjudicatario del puesto o local comercial, y el 80 por 100 restante del valor de la adjudicación, se satisfará en cuotas mensuales constantes, amortizándose el total del valor de adjudicación del precio público en el plazo de quince años (base 12 del pliego de condiciones).

3. **Duración de la concesión:** La presente concesión de explotación de uso comercial, tendrá una duración de quince años.

4. **Presentación de proposiciones:** En el Registro de Entrada del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a trece horas. El plazo de presentación se cerrará a las trece horas del último día hábil.

5. **Documentación exigida y modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán, debidamente reintegradas con la tasa de sello municipal correspondiente, en sobre cerrado, consignando en su anverso la siguiente leyenda: Proposición para optar al concurso sobre la adjudicación de puestos de mercado y locales comerciales en el recinto comercial del Mercado de Abastos Municipal de Burela (Cervo). En su reverso sobre las líneas de cierre firmará el proponente. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

#### Modelo de proposición

Don/doña ..... , con documento nacional de identidad ..... , vecino de ..... , con domicilio en ..... , en nombre propio (o, en su caso, en representación de ..... , con DNI/CIF número ..... , con domicilio en .....), solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Cervo para la concesión de la explotación de un local comercial en el recinto del Mercado Municipal de Abastos de Burela, optando por el puesto número ..... de la planta baja/alta, y ofertando por el mismo la cantidad de ..... (en número y en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos.

a) Para Empresas individuales, fotocopia del documento nacional de identidad. Tratándose de personas jurídicas fotocopia del documento nacional de identidad de la persona con capacidad de obligar a la Empresa licitante, debiendo adjuntar en este supuesto la escritura de constitución o modificación inscrita en el Registro Mercantil, o copia natural de la misma.

b) Caso de que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastante al efecto, deberá acreditarlo presentando la primera copia de la escritura de poder que acredite su personalidad, debidamente bastantada por el Secretario de la Corporación Municipal. Tratándose de persona jurídica, el poder deberá estar inscrito en el Registro Mercantil en cualquier caso deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

c) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional que se señalará más adelante.

d) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se encuentra comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y legislación complementaria.

e) Cuantos documentos el licitador considere oportunos, tanto de orden económico como técnico a fin de acreditar su solvencia y garantías específicas.

Los documentos que se presenten deberán ser originales. Si se presentasen copias o fotocopias de los mismos deberán estar debidamente autenticadas conforme a la legislación vigente.

6. **Garantías:** Para poder tomar parte en este concurso los licitadores deberán constituir un depósito provisional del 2 por 100 del precio mínimo de adjudicación. La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

7. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del vigésimo primer día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cervo, 1 de agosto de 1989.—El Primer Teniente de Alcalde, Ismael Rego González.—6.561-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastos y montanera del monte «Los Arenales».**

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la adjudicación

de los aprovechamientos que se detallarán, se expone al público por un plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento y a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Adjudicación de los aprovechamientos de pastos y montanera de 263 hectáreas del monte de «Los Arenales».

**Duración de los aprovechamientos:** Desde el 1 de octubre de 1989 (o desde la adjudicación definitiva si fuere posterior) hasta el 30 de septiembre de 1989.

**Tipo de licitación:** Se fija en 350.000 pesetas año.

**Fianzas:** La provisional de 7.000 pesetas y la definitiva de 14.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas, hasta el día en que se cumplan diez hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», que lo inserte con posterioridad.

**Apertura de pliegos:** En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... , mayor de edad, natural de ..... , provincia de ..... , con domicilio en ..... , calle ..... , número ..... , con documento nacional de identidad número ..... , en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... , de fecha ..... , relativo al aprovechamiento de pastos del monte «Los Arenales», para los años forestales 1989-90, 1990-91 y 1991-92, ofrece por la adjudicación de los mismos la cantidad de ..... pesetas por año, prestando su total conformidad al pliego de condiciones económico-administrativas y demás normas por las que se rige esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Jimena de la Frontera, 1 de agosto de 1989.—El Alcalde.—6.497-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la contratación del servicio de limpieza de edificios escolares de Preescolar y Educación General Básica de titularidad pública, ubicados en este municipio.**

El Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, en sesión plenaria celebrada el día 29 de agosto de 1989, adoptó acuerdo por el que, resolviendo el expediente de contratación por concurso tramitado al efecto, se declaró válida la licitación tramitada y se adjudicó la prestación del servicio objeto del expediente a la Sociedad «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», para prestarlo de conformidad con cuanto establece el pliego de condiciones aprobado por acuerdo plenario de 2 de febrero de 1989 y con el proyecto por ella presentado, según la solución variante más la opcional, propuestas por la Empresa, por un canon anual de 43.034.852 pesetas más IVA.

Se hace pública la adjudicación en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y con los efectos previstos por dichos preceptos.

La Línea, 31 de agosto de 1989.—El Alcalde accidental.—13.638-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de I fase de plaza y jardines.**

**Objeto:** Obras de I fase de plaza y jardines del Ayuntamiento.

**Precio:** 79.621.638 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Fianza provisional:* 1.592.433 pesetas.

*Fianza definitiva:* 3.184.865 pesetas.

*Clasificación:* Grupo C, Edificaciones; subgrupo C-2, Estructuras de fábrica u hormigón; categoría E. *Lugar de presentación:* Sección de Contratación de la Corporación.

*Apertura:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente, transcurridos veinte días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición:* Don ..... con documento nacional de identidad número ..... mayor de edad y domicilio en ..... en nombre propio o en representación de ..... lo cual acredita con ..... ofrece ejecutar la obra ..... con estricta sujeción al pliego de condiciones, a tal efecto aprobado por la Corporación por la cantidad de .....

Puerto de la Cruz, ..... de ..... de 1989.

Puerto de la Cruz, 11 de septiembre de 1989.-El Secretario, Pedro S. Díaz Baeza.-Visto bueno, el Alcalde accidental, Domingo Perera Hernández.-7.267-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del derecho de explotación de los servicios de cafetería-bar en las instalaciones del Centro de Cultura «Federico García Lorca».*

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 25 de julio de 1989, el pliego de condiciones para la contratación que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril:

1. *Objeto:* adjudicación del derecho de explotación de los servicios de cafetería-bar en las instalaciones del Centro de Cultura «Federico García Lorca», de San Fernando de Henares.

2. *Tipo de licitación:* El precio mínimo del contrato se fija en la cantidad de 120.000 pesetas durante el primer año de concesión, no estimándose las ofertas que se presenten por cantidad inferior.

En caso de prórroga del contrato, la cantidad mínima que se fija para 1991 es de 1.500.000 pesetas año.

3. *Duración del contrato:* Por el tiempo comprendido entre la firma del mismo y el 31 de diciembre de 1990 inclusive, pudiéndose prorrogar a la tácita por un año más.

4. *Forma de adjudicación:* Concurso.

5. *Fianzas:* Provisional, 45.000 pesetas. Definitiva, 700.000 pesetas.

Las fianzas indicadas se constituirán en la Caja de esta Corporación.

6. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, a partir del día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

7. *Presentación de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios, considerándose inhábil el sábado, a efectos de finalización del plazo.

Las pliegos se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8. *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de la apertura.

9. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

San Fernando de Henares, 4 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Enrique Guerra López.-7.165-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, mediante el presente edicto se hace público que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 1989, ha tenido a bien adjudicar el concurso convocado por esta Corporación para la redacción del proyecto de la fase A y construcción de las obras de las fases A y B del complejo deportivo «San Pablo», de Sevilla, a la Empresa «Hasa, Sociedad Anónima», por la suma líquida de 1.055.000.000 de pesetas, lo que supone una baja del 0 por 100 sobre el tipo de licitación máximo fijado.

Sevilla, 6 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-13.943-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Viladecans, en sesión celebrada el día 7 de julio de 1989, acordó adjudicar definitivamente, mediante el procedimiento de concurso el servicio de limpieza de Colegios públicos, locales y edificios municipales, a la Empresa «Garbi Service, Sociedad Anónima», representada por el señor Wenceslao Manzanares Puig, por el precio de 75.923.414 pesetas/año, incluido IVA.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987 de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña. Viladecans, 28 de mayo de 1989.-El Alcalde, Jaume Montfort i Heras.-13.629-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.*

El Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete).

Hace saber: Que el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1989 acordó adjudicar la concesión del servicio de construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento público para vehículos automóviles en la plaza de Ramón y Cajal a «Parking General Moscardó, 1, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. Villarrobledo, 7 de agosto de 1989.-13.423-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Rehabilitación del Palacio de Montemuzo».*

El objeto del presente concurso es la contratación de las obras de «Rehabilitación del Palacio de Montemuzo».

*Tipo de licitación en baja:* 318.753.431 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El indicado en el respectivo proyecto.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones.

*Garantía provisional:* 6.375.069 pesetas.

*Garantía definitiva:* 12.750.137 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del

último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

El proyecto a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 20 de julio de 1989.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación, Contratación Obras, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio social en ....., manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de agosto de 1989.-El Secretario general.-7.284-A.

*Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 22 viviendas unifamiliares de protección oficial en el polígono de Miradamas.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

*Objeto:* Construcción de 22 viviendas unifamiliares de protección oficial en el polígono Miradamas de Sanlúcar de Barrameda.

*Presupuesto tipo de licitación:* 93.690.586 pesetas. *Plazo de ejecución:* Doce meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Fianza provisional:* 1.873.811 pesetas, que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula 4 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares de la obra.

*Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de condiciones.

*Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, antes de las trece horas del día que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado».

*Examen de la documentación:* En la Unidad de Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, sito en el palacio Municipal.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la presidencia del Patronato, el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

*Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sanlúcar de Barrameda, 10 de agosto de 1989.-El Vicepresidente, Carlos Lucas García Rodríguez.-6.911-A.